

MODIFICA NOMBRE ORGANIZACIÓN
BENEFICIARIA DECRETO EXENTO N°2909 DE
FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

DECRETO EXENTO **3720** 2016

RECOLETA,

15 DIC. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2909 de fecha 22 de septiembre de 2016 que aprueba convenio otorgamiento subvención a organizaciones de mujeres y la I. Municipalidad de Recoleta
- 2.- El correo electrónico de Contabilidad y Presupuesto solicitando modificación de decreto exento N° 2909 de fecha 22 de Septiembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha decreto:

DECRETO:

MODIFICASE Decreto Exento N° 2909 de fecha 22 de septiembre de 2016 que aprueba convenio otorgamiento subvención a organizaciones de mujeres y la I. Municipalidad de Recoleta en los siguiente términos:

Donde dice:

RUT	NOMBRE	GASTO	CUENTA
65.113.112-K	AGRUPACION DE MUJERES ABEJITAS EMPRENDEDORAS	LANAS - HILOS	2152401004471

Debe decir

RUT	NOMBRE	GASTO	CUENTA
65.014.533-k	CENTRO DE MADRES DAMAS EMPRENDEDORAS	LANAS DIVERSOS COLORES	215241004067

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/SSM/PT

1150899

